INFORME CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA MÍNIMA CUANTÍA
No. 05-21

OBJETO: "*Mantenimiento a los equipos de aire acondicionado actualmente instalados en Computadores para Educar. ALCANCE: Los mantenimientos podrán ser de tipo preventivo y/o correctivo conforme al desarrollo de las actividades establecidas y a los diagnósticos de revisión profunda realizados en los equipos por parte del proveedor adjudicado*".

Que el día establecido para la presentación de ofertas, es decir, el día 19 de abril de 2021, presentaron ofertas las siguientes empresas:

No.	OFERENTE	VALOR OFERTADO
1	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	$6.594.491
2	AUTOCLIMA	$4.761.891
3	CM & M SOLUCIONES ELECTROMECANICAS SAS	$4.868.991
4	INGENIERÍA DOMÓTICA HJC SAS	$5.785.291
5	ALL TECHNOLOGICAL SERVICES SAS	$6.437.653,28
6	TERMECQ S.A.S	$5.444.951
7	JAMES RIVEROS TELLEZ	$4.335.871
8	EXPERTOS GROUP	$3.886.091
9	CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S	$5.142.453
10	MCN INGENIERIA S.A.S	$6.689.691
11	TECNOSOFT UPS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	$6.494.791
12	TERMEC LIMITADA	$7.100.543
13	INVERCOLING S.A.S	$5.354.511
14	TERMIKA INGENIERIA SAS	$4.772.581
15	COOL AIR MULTIAIRES S.A.S	$6.950.301
16	ARITEC S.A.S	$6.786.091

El menor precio fue ofertado por la empresa EXPERTOS GROUP correspondiente a la suma de $3.886.091; no obstante, una vez revisada la oferta económica se evidenció que la misma no fue diligenciada con la información consagrada en la adenda N. 1, la cual modificó el anexo oferta económica.

Anexo ofertado:

Computadores para Educar requiere que la propuesta sea presentada conforme al siguiente cuadro:

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO POR MANTENIMIENTO
Cuatro (4) aires acondicionados: Dos (2) de 11.800 BTU/h -Uno (1)de 18.000 BTU/h -uno (1) de 22.000 BTU/h	Mantenimiento preventivo y/o correctivo según sea el caso, de aires acondicionados (Split-Evaporadora y Condensadora), marca LG, según lo descrito en las especificaciones técnicas.	GLB	1	$ 50.000	$ 9.500	$ 59.500
	Desincrustante de serpentines	GLB	1	$ 75.000	$ 14.250,00	$ 89.250
	Gas refrigerante R410	GLB	1	$ 150.000	$ 28.500,00	$ 178.500
	Rubaxe de ¾" y 1"	GLB	1	$ 80.000	$ 15.200,00	$ 95.200
	Pegante, soportes y accesorios	GLB	1	$ 75.000	$ 14.250,00	$ 89.250
	Reparación del cielo raso en dry wall, luego de realizar el mantenimiento a tuberías.	GLB	1	$ 220.000	$ 41.800,00	$ 261.800
	VALOR TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 4 AIRES ACONDICIONADOS					$ 773.500,00

Nota 1: Los valores unitarios deberán incluir todos los costos, directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato.
Nota 2: El proceso se adjudicará al proponente que presente la propuesta de menor **"VALOR TOTAL INCLUIDO IVA PROPUESTA ECONÓMICA"**, previa verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos en el presente proceso de selección.
Nota 3: El valor de los mantenimientos, así como el de la bolsa de repuestos, no podrá sobrepasar el valor establecido para cada concepto, no obstante, al no tratarse de un monto fijo, el proponente podrá ofertar un menor precio al estipulado para cada ítem.
Nota 4: Durante la ejecución del contrato el contratista deberá garantizar la instalación y suministro de las partes que sean necesarias para el normal funcionamiento de los equipos. Dichas partes tendrán cargo a la Bolsa de Soporte, cuyo valor se estableció en tres millones setecientos ochenta y seis mil noventa y un pesos m/cte ($3.786.091,00).
Nota 5: Toda **Propuesta** que supere el valor del presupuesto oficial asignado para el presente proceso será rechazada. Así mismo, será rechazada la propuesta que supere el presupuesto asignado para cada concepto, es decir, (mantenimiento preventivo y/o correctivo) y (bolsa de repuestos).

Atentamente,

NOMBRE Y FIRMA

Información según adenda:

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO POR MANTENIMIENTO
Cuatro (4) aires acondicionados: -Dos (2) de 11.800 BTU/h- -Uno (1)de 18.000 BTU/h -uno (1) de 22.000 BTU/h	Mantenimiento preventivo y/o correctivo según sea el caso, de cuatro (4) aires acondicionados (Split-Evaporadora y Condensadora), marca LG, según lo descrito en las especificaciones técnicas.	GLB	1			
	Desincrustante de serpentines	GLB	1			
	Gas refrigerante R410	GLB	1			
	Rubotex de ¾" y 1"	GLB	1			
	Pegante, soportes y accesorios	GLB	1			
	Reparación del cielo raso en dry wall, luego de realizar el mantenimiento a tuberías.	GLB	1			
VALOR TOTAL DE UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 4 AIRES ACONDICIONADOS						$
VALOR TOTAL DE DOS (2) MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 4 AIRES ACONDICIONADOS *(ESTE VALOR CORRESPONDE AL VALOR DE LA CASILLA ANTERIOR MULTIPLICADO POR DOS (2))						$

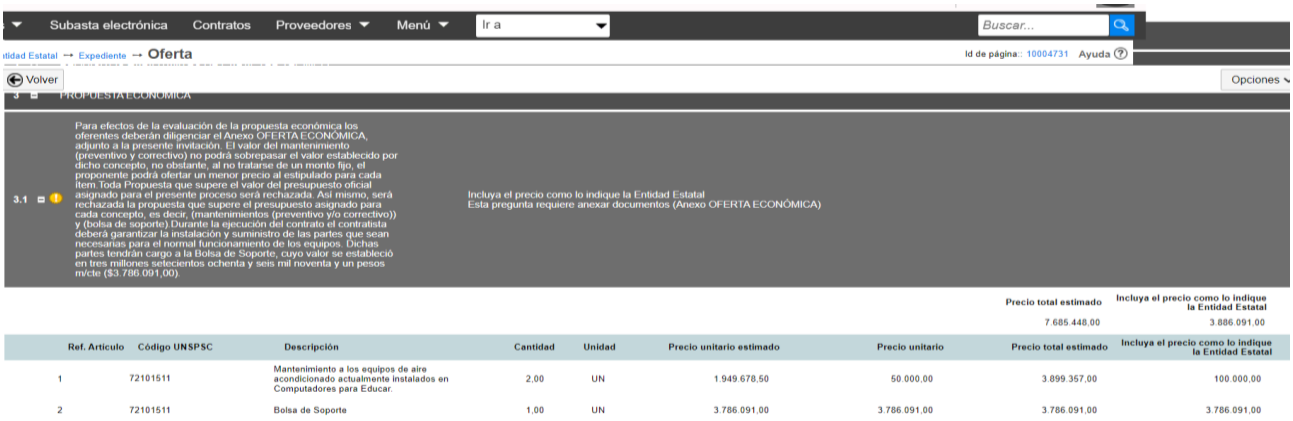
VALOR BOLSA DE SOPORTE	$3.786.091,00
VALOR TOTAL DE LOS DOS (2) MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS 4 AIRES ACONDICIONADOS MÁS EL VALOR DE LA BOLSA DE SOPORTE	$

Nota 1: Los valores unitarios deberán incluir todos los costos, directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato.
Nota 2: El proceso se adjudicará al proponente que presente la propuesta de menor "**VALOR TOTAL INCLUIDO IVA PROPUESTA ECONÓMICA**", previa verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos en el presente proceso de selección.
Nota 3: El valor de los mantenimientos, así como el de la bolsa de repuestos, no podrá sobrepasar el valor establecido para cada concepto, no obstante, al no tratarse de un monto fijo, el proponente podrá ofertar un menor precio al estipulado para cada ítem.
Nota 4: Durante la ejecución del contrato el contratista deberá garantizar la instalación y suministro de las partes que sean necesarias para el normal funcionamiento de los equipos. Dichas partes tendrán cargo a la Bolsa de Soporte, cuyo valor se estableció en tres millones setecientos ochenta y seis mil noventa y un pesos m/cte ($3.786.091,00).
Nota 5: Todo **Propuesta** que supere el valor del presupuesto oficial asignado para el presente proceso será rechazada. Así mismo, será rechazada la propuesta que supere el presupuesto asignado para cada concepto, es decir, (mantenimiento preventivo y/o correctivo) y (bolsa de repuestos).

Por tal razón el proponente citado incurre en la siguiente causal de rechazo:

"6. En el evento en el que el proponente no oferte alguno de los ítems requeridos en la oferta económica o esta no cumpla con las condiciones o requerimientos en ella establecidos".

Por lo anteriormente expuesto, el valor ofertado en el anexo, es decir la suma de $773.500,00 no corresponde al valor ofertado en la plataforma transaccional del Secop 2, correspondiente a la suma de $ 3.886.091,00, así:



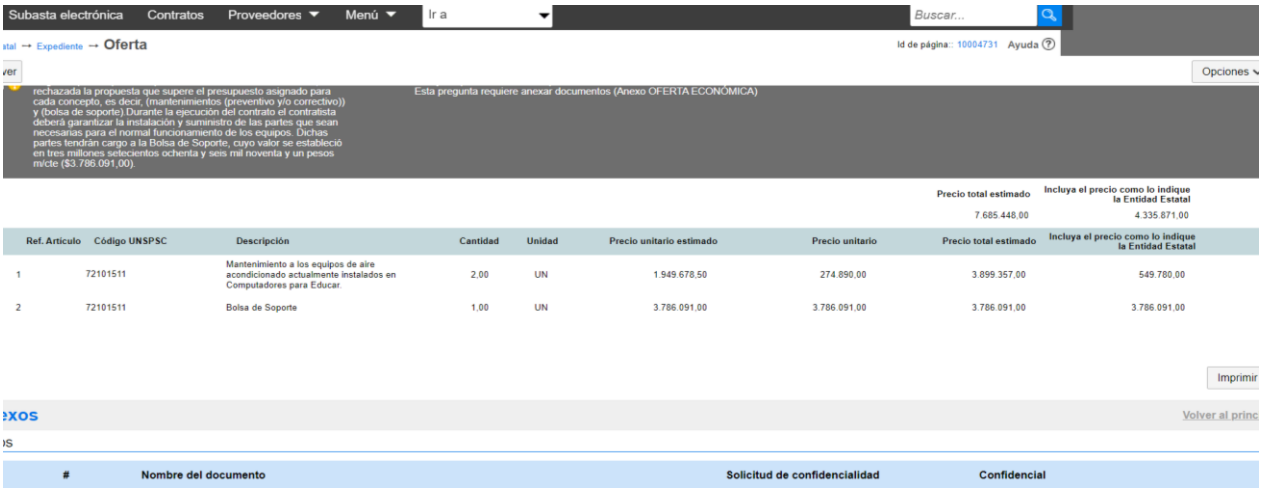
Incurriendo igualmente en la siguiente causal de rechazo:

"2. Cuando el valor ofertado en la plataforma transaccional SECOP II difiera del valor total indicado en el anexo Oferta Económica y viceversa, salvo cuándo dicha diferencia sea el resultado del ejercicio de verificación de consistencia adelantado por la entidad y que arroje una corrección aritmética".

Por lo anterior, el proponente EXPERTOS GROUP queda rechazado.

En ese orden de ideas y, considerando que la oferta económica es un requisito necesario para la comparación de las ofertas y que no es susceptible de subsanación, se procedió al estudio de la oferta que seguía con el menor precio.

Posteriormente, se revisó la oferta presentada por JAMES RIVEROS TELLEZ, cuyo valor ofertado en la plataforma corresponde a la suma de $ 4.335.871; mientras que el del anexo oferta económica se estableció en $4.885.651. De igual forma, se puede evidenciar que el proponente en la plataforma oferta tan solo un mantenimiento, así:


Subasta electrónica Contratos Proveedores Menú Ir a Buscar...

→ Expediente → Oferta

Id de página: 10004731 Ayuda

Opciones

rechazada la propuesta que supere el presupuesto asignado para cada concepto, es decir, (mantenimientos (preventivo y/o correctivo)) y (bolsa de soporte).Durante la ejecución del contrato el contratista deberá garantizar la instalación y suministro de las partes que sean necesarias para el normal funcionamiento de los equipos. Dichas partes tendrán cargo a la Bolsa de Soporte, cuyo valor se estableció en tres millones setecientos ochenta y seis mil noventa y un pesos m/cte ($3.786.091,00).

Esta pregunta requiere anexar documentos (Anexo OFERTA ECONÓMICA)

						Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
						7.685.448,00	4.335.871,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	72101511	Mantenimiento a los equipos de aire acondicionado actualmente instalados en Computadores para Educar.	2,00	UN	1.949.678,50	274.890,00	3.899.357,00	549.780,00
2	72101511	Bolsa de Soporte	1,00	UN	3.786.091,00	3.786.091,00	3.786.091,00	3.786.091,00

Imprimir

EXOS

Volver al princ

#	Nombre del documento	Solicitud de confidencialidad	Confidencial

La anterior información no coincide con lo señalado en el anexo oferta económica, en el cual sí se indica el valor de los dos mantenimientos; sin embargo, dicho ofrecimiento arroja como valor ofertado uno para la plataforma y otro diferente para el anexo oferta económica.



		MEDIDA				
Cuatro (4) aires acondicionados: -Dos (2) de 11.800 BTU/h- -Uno (1)de 18.000 BTU/h -uno (1) de 22.000 BTU/h	Mantenimiento preventivo y/o correctivo según sea el caso, de aires acondicionados (Split-Evaporadora y Condensadora), marca LG, según lo descrito en las especificaciones técnicas.	GLB	1	220.000	41.800	261.800
	Desincrustante de serpentines	GLB	1	6.000	1.140	7.140
	Gas refrigerante R410	GLB	1	60.000	11.400	71.400
	Rubatex de ¾" y 1"	GLB	1	20.000	3.800	23.800
	Pegante, soportes y accesorios	GLB	1	6.000	1.140	7.140
	Reparación del cielo raso en dry wall, luego de realizar el mantenimiento a tuberías.	GLB	1	150.000	28.500	178.500
	VALOR TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 4 AIRES ACONDICIONADOS					549.780 $

VALOR TOTAL DE DOS (2) MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 4 AIRES ACONDICIONADOS *(ESTE VALOR CORRESPONDE AL VALOR DE LA CASILLA ANTERIOR MULTIPLICADO POR DOS (2).	$ 1.099.560
VALOR BOLSA DE SOPORTE	**$ 3.786.091.00**
VALOR TOTAL DE LOS DOS (2) MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LOS 4 AIRES ACONDICIONADOS MAS EL VALOR DE LA BOLSA DE SOPORTE	**$ 4.885.651**

Nota 1: Los valores unitarios deberán incluir todos los costos, directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato.
Nota 2: El proceso se adjudicará al proponente que presente la propuesta de menor **"VALOR TOTAL INCLUIDO IVA PROPUESTA ECONÓMICA"**, previa verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos en el presente proceso de selección.
Nota 3: El valor de los mantenimientos, así como el de la bolsa de repuestos, no podrá sobrepasar el valor establecido para cada concepto, no obstante, al no tratarse de un monto fijo, el proponente podrá ofertar un menor precio al estipulado para cada ítem.
Nota 4: Durante la ejecución del contrato el contratista deberá garantizar la instalación y suministro de las partes que sean necesarias para el normal funcionamiento de los equipos. Dichas partes tendrán cargo a la Bolsa de Soporte, cuyo valor se estableció en tres millones setecientos ochenta y seis mil noventa y un pesos m/cte ($3.786.091,00).
Nota 5: Toda **Propuesta** que supere el valor del presupuesto oficial asignado para el presente proceso será rechazada. Así mismo, será rechazada la propuesta que supere el presupuesto asignado para cada concepto, es decir, (mantenimiento preventivo y/o correctivo) y (bolsa de repuestos).

Atentamente,

JAMES RIVEROS TELLEZ

Motivo por el cual, el proponente JAMES RIVEROS TELLEZ incurrió en la causal de rechazo:

"2. Cuando el valor ofertado en la plataforma transaccional SECOP II difiera del valor total indicado en el anexo Oferta Económica y viceversa, salvo cuándo dicha diferencia sea el resultado del ejercicio de verificación de consistencia adelantado por la entidad y que arroje una corrección aritmética".

En ese orden de ideas, se procedió con la evaluación de la propuesta que en orden, seguía con el menor valor ofertado, siendo esta la de SAMUR CHAMORRO ISAIAS ARTURO- AUTOCLIMA, cuyo valor ofertado en la plataforma correspondió a la suma de $4.761.891,00. En el mismo sentido, se evidenció que el anexo oferta económica contenía un error numérico, pues se digitó por equivocación el número 7 en vez de un 6, así: $4.771.891; pero al hacer los cálculos matemáticos, estos coinciden con los valores ofertados en la plataforma.

Es decir, el valor de un mantenimiento corresponde a la suma de $487.900, luego el de dos mantenimientos es la suma de $975.800, más el valor fijo de la bolsa de soporte, es decir la suma de 3.786.091, da un valor ofertado de $4.761.891,00; que fue el valor diligenciado en la plataforma, y que correspondería al de ejercicio señalado.

ANEXO OFERTA ECONÓMICA

Computadores para Educar requiere que la propuesta sea presentada conforme al siguiente cuadro:

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO POR MANTENIMIENTO
Cuatro (4) aires acondicionados: -Dos (2) de 11.800 BTU/h- -Uno (1)de 18.000 BTU/h -uno (1) de 22.000 BTU/h	Mantenimiento preventivo y/o correctivo según sea el caso, de aires acondicionados (Split-Evaporadora y Condensadora), marca LG, según lo descrito en las especificaciones técnicas.	GLB	1	200.000	38.000	238.000
	Desincrustante de serpentines	GLB	1	50.000	9.500	59.500
	Gas refrigerante R410	GLB	1	50.000	9.500	59.500
	Rubatex de ¾" y 1"	GLB	1	30.000	5.700	35.700
	Pegante, soportes y accesorios	GLB	1	30.000	5.700	35.700
	Reparación del cielo raso en dry wall, luego de realizar el mantenimiento a tuberías.	GLB	1	50.000	9.500	59.500
	VALOR TOTAL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 4 AIRES ACONDICIONADOS Valor total de dos (2) mantenimiento preventivo y correctivos de 4 aires acondicionados					$ 487.900 975.800
	Valor bolsa de soporte Valor total de iva incluido de dos (2) mantenimiento preventivo y correctivos de 4 aires acondicionados MAS mas el valor de la bolsa de repuesto.					3.786.091 4.771.891

Por lo anterior, se procedió a realizar corrección aritmética, de conformidad con lo dispuesto en el pliego de condiciones, numeral 12.1 Oferta Económica, el cual señala lo siguiente *"… La evaluación económica se realizará únicamente sobre la propuesta que presente el menor valor Iva incluido, ofrecido para la prestación del servicio de mantenimientos de aire acondicionados, previa revisión de los valores ofrecidos y efectuadas las operaciones aritméticas de las propuestas económicas presentadas por todos los oferentes… Para evaluar la propuesta y para determinar el valor correcto de la misma en caso de yerros, inconsistencias, confusión o contradicción en ella, la entidad solicitará las aclaraciones necesarias y/o realizará las correcciones aritméticas pertinentes con base en aquellas, en tanto con ello no se violen los principios de la función administrativa y de la contratación estatal…"*

En ese orden, una vez efectuada la verificación técnica y jurídica, se evidencia que el proponente cumple desde los aspectos jurídicos y técnicos.

Se expide en Bogotá, el 20 de abril de 2021.

El comité evaluador:
Parte Jurídica: María Fernanda Acevedo Manosalva. – Oficina de Contratación.
Parte Técnica: Enrique José Romero Guzmán – Profesional de Administrativa de la Oficina Administrativa y Financiera

20 de abril de 2021

PROPONENTE: SAMUR CHAMORRO ISAIAS ARTURO

Objeto: Mantenimiento a los equipos de aire acondicionado actualmente instalados en Computadores para Educar.

REQUISITOS JURIDICOS	OBSERVACION	
1. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O SU EQUIVALENTE	**CUMPLE**	Reposan en el Secop II
2. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL	**CUMPLE**	Reposan en el Secop II
3. CARTA DE PRESENTACION FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA DESIGNADA PARA TAL EFECTO	**CUMPLE**	Reposan en el Secop II
4. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**CUMPLE**	Reposan en el Secop II
5.CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL ACREDITANDO EL CUMPLIMIENTO DEL ART 50 DE LA LEY 789 DE 2002	**CUMPLE**	Reposan en el Secop II
6. BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES - CONTRALORÍA	**CUMPLE**	'Reposan en el Secop II
7. SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD "SIRI" - PROCURADURÍA	**CUMPLE**	'Reposan en el Secop II
8. ANTECEDENTES JUDICIALES- MEDIDAS CORRECTIVAS	**CUMPLE**	'Reposan en el Secop II
OBSERVACIONES: CUMPLE		

MARÍA FERNANDA ACEVEDO MANOSALVA
Profesional Oficina de Contratación
COMPUTADORES PARA EDUCAR

Proyectó: María Fernanda Acevedo. - Profesional Especializada

Carrera 11 # 71-73, Edificio Davivienda. Piso 10
Centro de Contacto: 01-8000-9199273 / (57)(1)3137777
info@cpe.gov.co - www.computadoresparaeducar.gov.co
Código postal: 110231- bogotá, D.C-Colombia

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 05-2021

Objeto: Mantenimiento a los equipos de aire acondicionado actualmente instalados en Computadores para Educar.

ALCANCE: Los mantenimientos podrán ser de tipo preventivo y/o correctivo conforme al desarrollo de las actividades establecidas y a los diagnósticos de revisión profunda realizados en los equipos por parte del proveedor adjudicado.

Proponente: SAMUR CHAMORRO ISAIAS ARTURO- AUTOCLIMA

Para la ejecución del objeto a contratar, corresponde al contratista cumplir con los siguientes requisitos:

PROPONENTE	DESCRIPCIÓN	CUMPLE
AUTOCLIMA	Experiencia General	SI
	Formato Acreditación de Experiencia	SI
	Documentos técnicos habilitantes	SI
	• Compromiso de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas	SI
	• Carta de Compromiso Garantía	SI
	• Carta de Compromiso Infraestructura - Cumplimiento Ambiental	SI
	PROPUESTA ECONÓMICA $4.761.891	SI

LIBIA QUIMBAYO PATIÑO
Jefe Oficina Administrativa y Financiera
COMPUTADORES PARA EDUCAR

Bogotá, D.C., 19 de abril de 2021.